



PRISIÓN CELULAR

de

VALENCIA



DIRECCIÓN



Núm. 4658

5 OCT 1914

recibido

En cumplimiento de disposiciones vigentes, y para su archivo en las oficinas de ese Ayuntamiento de su digna presidencia, me complace en remitir á V. la licencia original de

Benjamín Peltre
Roig

natural de esa población, que ha dejado extinguida su, condena en esta Prisión de mi cargo, rogando á V. se digne acusarme el oportuno recibo.

Dios guarde á V. muchos años.

Valencia 2 de Octubre
de 1914.

Comandante

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento

de

Villafamé (Castellón)



PRISION CELULAR

VERACRUZ

CELULAR

1914

OCTUBRE

Vertical markings and scribbles on the right side of the page.

Faint, illegible text in the upper left quadrant, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text in the middle left quadrant, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.